

PROCESO: EJECUTIVO
RAD. 680014003013-2018-00680-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)



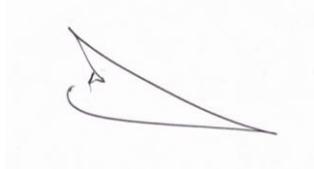
MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Visto el memorial que antecede, este Despacho dispone OFICIAR a la E.P.S. NUEVA E.P.S S.A., con el propósito que informe el nombre o razón social, NIT y dirección del empleador encargado de hacer el pago de los aportes a seguridad social del demandado FABIO ENRIQUE ARDILA MELO, identificado con C.C. 5.672.304 de Lebrija.

Por secretaría líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez

CONSTANCIA. En la fecha se libró el oficio No. 0030, en cumplimiento del auto que antecede.

SM

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO
QUE SE FIJO EL DIA: 14 DE ENERO DE 2022.



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria